



GOBIERNO REGIONAL
HUÁNUCO

Nuestro compromiso es contigo

Manual de Identidad Gráfica



CAPÍTULO I: Imagotipo

La base sobre la cual se fundamenta la evolución de la imagen del Gobierno Regional de Huánuco, reside en su imagotipo. Por esta razón su tratamiento y aplicación requieren de un manejo detallado y cuidadoso, sin importar su sistema de reproducción o el medio en que se implemente.

Este imagotipo engloba iconos representativos de nuestra región aplicados en colores vivos que hacen alusión a la biodiversidad, la cultura, la fe, el clima e historia.

Nuestra gran apuesta es revalorar el concepto de la majestuosidad de la región Huánuco, con particularidades que lo hacen único. En esta geografía diversa existe también diversidad cultural, cuyos protagonistas son hombres y mujeres que luchan para construir una mejor sociedad. Y son aquellas personas quienes hacen posible el desarrollo de la sociedad, junto a sus autoridades. Por eso, siempre desde el lenguaje y la imagen se debe dar un enfoque de inclusión contundente, con testimonios y fotografías reales de personas o lugares de la región.

Este manual forma parte de un sistema integral de comunicaciones que se desprende del plan que respalda la imagen del Gobierno Regional de Huánuco e incluye otros manuales, por lo tanto se debe velar por su correcta aplicación para garantizar la coherencia en las piezas que la entidad realice.

Contamos con todos ustedes para su correcta aplicación.



Manual de Identidad Gráfica

► El símbolo

Huánuco es sierra y selva, las cuales están representadas por cerros de color marrón y montañas de color verde con la silueta de la Bella Durmiente. El clima agradable de nuestra región es representado por el sol con once resplandores en alusión a nuestras provincias. El puente Calicanto es uno de nuestros principales atractivos turísticos, el cual nos recuerda nuestra historia, a la vez esta estructura se representa con sus clásicos arcos de construcción sólida y perenne, con bases firmes e inamovibles a pesar de las inclemencias del tiempo; es así como auguramos a nuestra región. El color morado del puente representa al Señor de Burgos, Rey y Patrón de Huánuco. En el símbolo se aprecia el mapa del departamento sobre un fondo anaranjado que representa nuestra cultura, fuerza y nuestros espléndidos atardeceres. Representando exaltación, el mítico ave del Pillco que habitó en la capital de nuestra región, se aprecia en el símbolo, elevando vuelo sobre un fondo celeste que representa nuestra riqueza hídrica y el hermoso cielo huanuqueño.



► El Imagotipo

El componente tipográfico del logotipo soporta su estructura gráfica, complementando su simetría.

Se resalta el nombre de la institución como elemento importante de la composición. Debajo del nombre, en el lado derecho, se incluye la frase “Nuestro compromiso es contigo” que complementa el concepto de inclusión.

La fuente tipo Serif y Sans Serif de los textos aporta la seriedad y elegancia al imagotipo.



GOBIERNO REGIONAL
HUÁNUCO

Nuestro compromiso es **contigo**

Manual de Identidad Gráfica

► Geometrización del Imagotipo



 = 1x1

Manual de Identidad Gráfica

► Área de protección

El uso del imagotipo debe mantener unos espacios mínimos a su alrededor, equivalentes al ancho de la letra H de la palabra Huánuco. Dicha área debe ser respetada por elementos gráficos, textos, imágenes, otros logotipos de instituciones o empresas.

Se exceptúan de esta norma las tarjetas personales y algunos casos de aplicación gráfica bajo el layout (esquema de distribución de elementos que conforman una pieza gráfica) definido para la comunicación, donde el imagotipo descansa sobre un contenedor (recurso gráfico que cumple la función de proteger y potencializar el impacto visual del logosímbolo).



Tamaño mínimo 2.5 centímetros de alto

Manual de Identidad Gráfica

Aplicación en piezas institucionales

► Manejo de la tipografía

Fuentes empleados en logo:

CINZEL

ABCDEFGHIJKLMN OPQRSTUVWXYZ

Fuentes empleados en slogan:

CALIBRI

ABCDEFGHIJKLMNOPQRSTUVWXYZ
abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Las demás familias y variaciones de las fuentes citadas se podrán utilizar en las piezas para eventos y campañas especiales.

▼ Nota:

Para campañas y eventos especiales se podrán utilizar otras tipografías, pero solo para los cabezotes o titulares de dichos eventos, pero para los textos corridos se utilizará Franklin Gothic Book, NewsGoth BT o Arial.

Manual de Identidad Gráfica

► Aplicaciones y colores



Colores

	C0 M60 Y60 K40		C100 M0 Y100 K0
	C20 M80 Y0 K20		C0 M20 Y100 K0
	C0 M60 Y100 K0		C100 M0 Y0 K0
	C0 M0 Y0 K90		C0 M0 Y0 K50



Escala de grises

	K90		K70		K50		K40		K30
--	-----	--	-----	--	-----	--	-----	--	-----



Negro K100



Blanco

La aplicación del imagotipo se utilizará en aplicaciones corporativas, como uniformes, papelería, escarapelas y piezas en las que estén presentes logos de otras entidades o instituciones.

Manual de Identidad Gráfica

► Versiones aceptadas

Colores



Negro



Escala de grises



Fondo azul



Fondo marfil



Manual de Identidad Gráfica

► Versiones aceptadas



Colores



Negro



Escala de grises

Fondo azul



Fondo marfil



Manual de Identidad Gráfica

► Versiones aceptadas

Colores



Negro



Escala de grises



Fondo azul



Fondo marfil



Manual de Identidad Gráfica

- ▶ Aplicaciones del logotipo en colores institucionales
-

Fondo blanco (oficial)



Fondo azul (opcional)



Fondo marfil (opcional)



No se permite el reservado sobre cualquier color en piezas que sean diferentes a los fondos institucionales.

Está permitido utilizar sobre color negro y blanco, respetando las especificaciones presentadas en los ejemplos.

Manual de Identidad Gráfica

► Aplicaciones no permitidas



Cambiar o alterar los colores por colores diferentes a los permitidos



Suprimir cualquier elemento



Altera el tamaño de los elementos que conforman el imago tipo



Expandir o condensar el imago tipo



Utilizar tipografías diferentes a las establecidas para el imago tipo



Aplicar el imago tipo de forma vertical

Manual de Identidad Gráfica

► Elemento complementario

Juan Alvarado
GOBERNADOR REGIONAL

Las fuentes tipográficas usadas para el nombre y la denominación del gobernador son:

NOMBRE

Grand Hotel

ABCDEFGHIJKLMN OPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

DENOMINACIÓN

Barlow Condensed (Bold Italic, Negrita - Cursiva)

ABCDEFGHIJKLMN OPQRSTUVWXYZ

abcdefghijklmnopqrstuvwxyz

Manual de Identidad Gráfica

CAPÍTULO II: piezas gráficas

► Papel Tapiz (fondo de pantalla)



Las medidas deben ser diseñadas en pixeles (1280 de ancho x 1024 de alto). El peso del archivo no debe superar mas de 200 kb.
Al convertirlo en jpg, debe guardarse en formato para web (RGB).
Las imágenes deben ser cambiadas de acuerdo a acontecimientos importantes.

Manual de Identidad Gráfica

► Firma electrónica



► Etiqueta para correos institucionales



Com. Soc. Rubén Falcón Salvador
 Oficina de Imagen Institucional
 Celular: 965245879
rubenfalcon@hotmail.com
 Gobierno Regional Huánuco
 Calle Calicanto N° 145 - Amarilis Huánuco
www.regionhuanuco.gob.pe

Manual de Identidad Gráfica

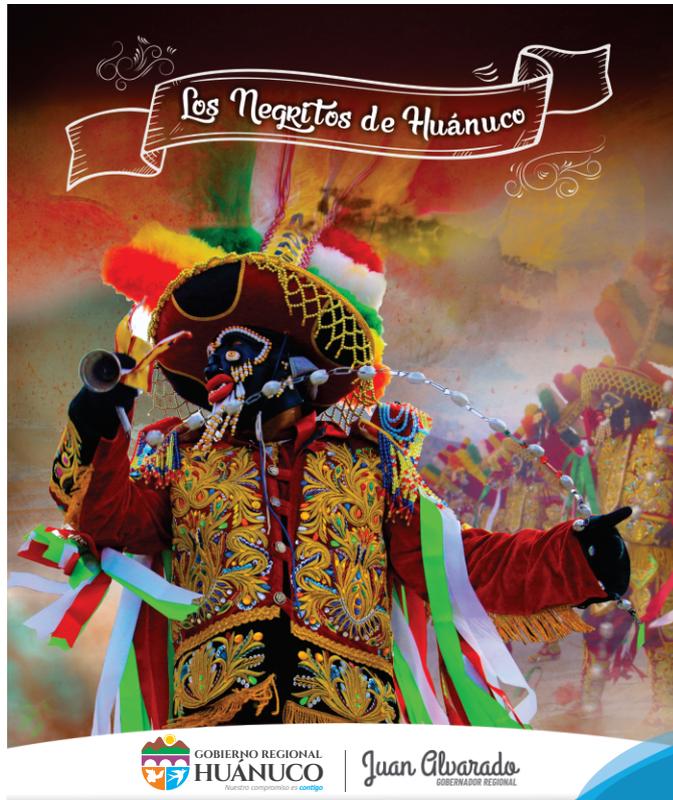
► Vallas y/o paneles



Las medidas de las vallas y/o los paneles pueden variar, pero siempre guardando las proporciones establecidas para ubicar los elementos dentro de las piezas gráficas.

Manual de Identidad Gráfica

► Gigantografías y pasacalles



Las medidas de las gigantografías pueden variar, pero siempre guardando las proporciones establecidas para ubicar los elementos dentro de las piezas gráficas.



En las piezas especiales como pasacalles, conservamos el contenedor de logos alineado a la derecha, en el caso que necesitemos incluir más logos para acompañar los principales, expandimos el contenedor utilizando la medida base y separándolos con la línea negra al 60%, los logos acompañantes no deben superar el tamaño del logo del Gobierno Regional de Huánuco.

CAPÍTULO III: papelería institucional

► Tarjeta Personal

TIRA



RETIRA



Manual de Identidad Gráfica

► Membretados para documentos

Hoja membretada Gorehco A4

Márgenes:

Superior: 4 cm; inferior: 2.5 cm; izquierda: 4 cm; derecha: 2.5 cm.

**GOREHCO**

GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

TEXTO

Calle Calicanto 145 - Amarilis - Huánuco
Teléfono: (062) 512124
<http://www.regionhuanuco.gob.pe>

Nuestro compromiso es contigo

Manual de Identidad Gráfica

► Membretados para documentos

Hoja membretada para resoluciones ejecutivas A4

Márgenes:

Superior: 4 cm; inferior: 2.5 cm; izquierda: 4 cm; derecha: 2.5 cm.

	GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO Dirección Regional de	LOGO DIRECCIÓN
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"		
<h1>TEXTO</h1>		
Calle Calicanto 145 - Amarilis - Huánuco Teléfono: (062) 512124 http://www.regionhuanuco.gob.pe		<i>Nuestro compromiso es contigo</i>

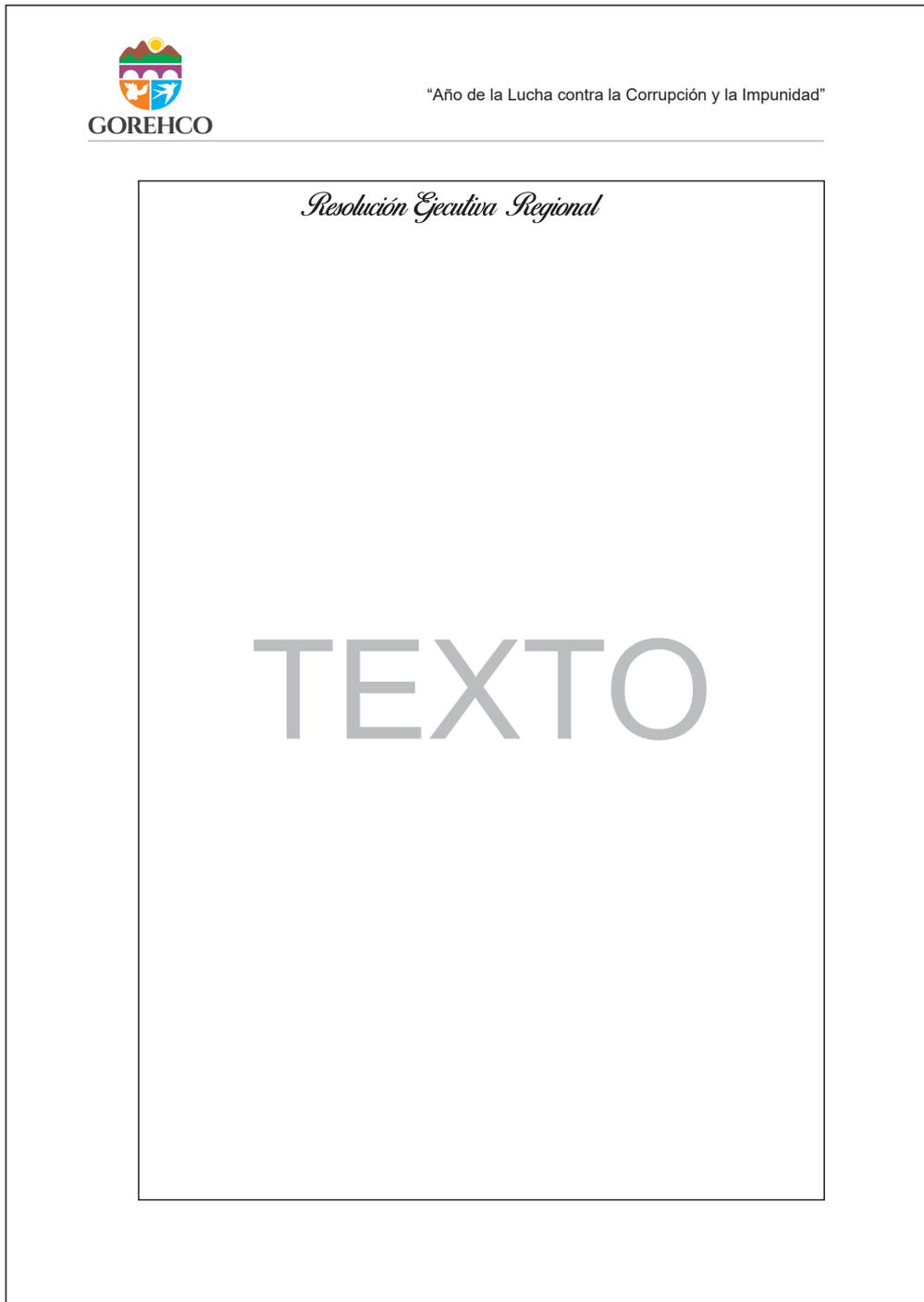
Manual de Identidad Gráfica

► Membretados para documentos

Hoja membretada para resoluciones ejecutivas A4

Márgenes:

Superior: 4 cm; inferior: 2.5 cm; izquierda: 4 cm; derecha: 2.5 cm.




GOREHCO

"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Resolución Ejecutiva Regional

TEXTO

Manual de Identidad Gráfica

► Membretados para documentos

Hoja membretada para resoluciones ejecutivas A4

Márgenes:

Superior: 4 cm; inferior: 2.5 cm; izquierda: 4 cm; derecha: 2.5 cm.

	GOBIERNO REGIONAL HUÁNUCO	
"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"		
<h1>TEXTO</h1>		
<p>Calle Calicanto 145 - Amarilis - Huánuco Teléfono: (062) 512124 http://www.regionhuanuco.gob.pe</p>		<p><i>Nuestro compromiso es contigo</i></p>

► Notas de prensa y comunicados



Nota de prensa N° 001 - 2019

JUAN FERRER FABIÁN FLAMANTE CONSEJERO DELEGADO

En la primera sesión del Consejo Regional de Huánuco, realizada en la sede regional, fue elegido como consejero delegado, el representante por Huánuco, Juan Ferrer Fabián, cuya elección fue por consenso. Ferrer Fabián desempeñará el cargo en el periodo 2019.

La elección fue en el marco de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y del Reglamento Interno del Consejo Regional (RIC).

La propuesta formulada por el bloque de Acción Popular, de designar a Juan Ferrer para dicho cargo, fue aceptada por los 19 consejeros regionales, quienes no mostraron oposición. La elección fue en el marco de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y del Reglamento Interno del Consejo Regional (RIC).

La propuesta formulada por el bloque de Acción Popular, de designar a Juan Ferrer para dicho cargo, fue aceptada por los 19 consejeros regionales, quienes no mostraron oposición.

Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y del Reglamento Interno del Consejo Regional (RIC).

La propuesta formulada por el bloque de Acción Popular, de designar a Juan Ferrer para dicho cargo, fue aceptada por los 19 consejeros regionales, quienes no mostraron oposición.

Dirección de Imagen
Institucional

Juan Alvarado
GOBERNADOR REGIONAL



(062) 512124



Calle Calicanto 145
Huánuco



Gobierno Regional
de Huánuco

TAMAÑO A4

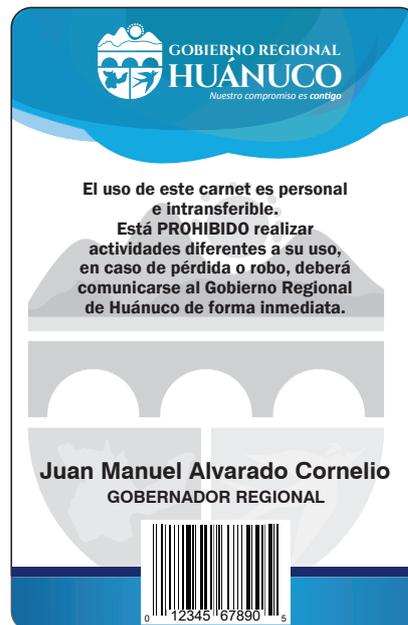
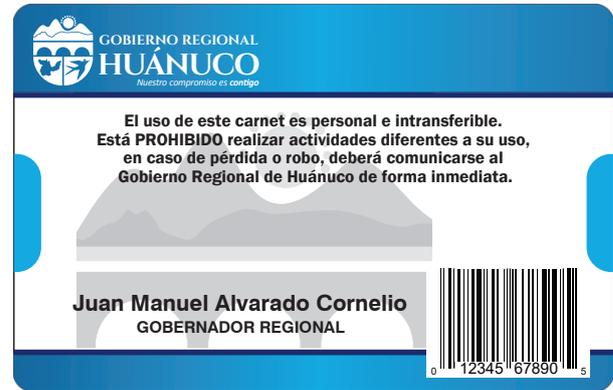
Manual de Identidad Gráfica

► Sobres



Manual de Identidad Gráfica

► Fotocheck y/o Carnet de Identificación



Manual de Identidad Gráfica

► CD



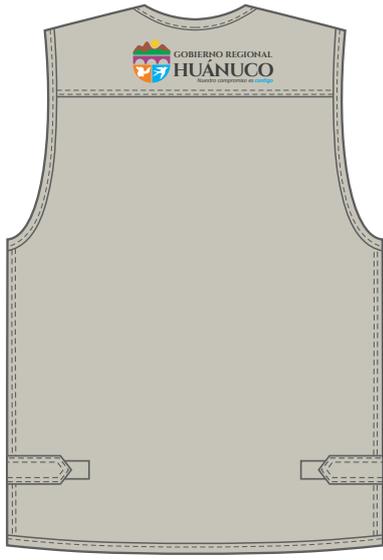
CAPÍTULO IV: prendas y uniformes

► Chalecos

pecho



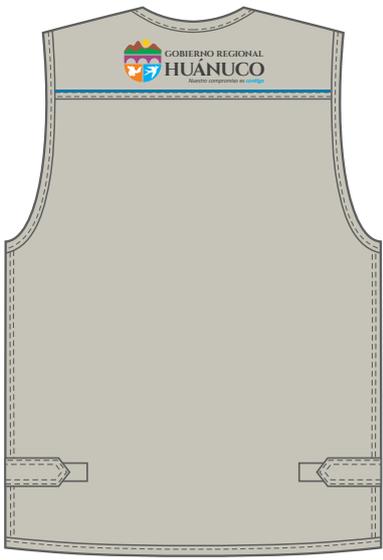
espalda



pecho



espalda



Modelo referencial

Manual de Identidad Gráfica

► Polos y casacas



Manual de Identidad Gráfica

► Gorras



CAPÍTULO V: vehículos

► camioneta pick up



Manual de Identidad Gráfica

► 4x4



Manual de Identidad Gráfica

► Automóvil compacto



Manual de Identidad Gráfica

► Camiones



Manual de Identidad Gráfica

► Autobuses



Manual de Identidad Gráfica

► Camioneta tipo van



CAPÍTULO V: backing para rueda de prensa

► Backing para rueda de prensa





GOBIERNO REGIONAL
HUÁNUCO

*Nuestro compromiso es **contigo***

Elaboración:

Oficina de Imagen Institucional

Adler Rubén Falcón Salvador - Director

Ciro Rosario Barrera - Diseñador gráfico

Juan Manuel Mendoza Ramírez
(Ganador del concurso de imagotipo)